

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Presencial Semipresencial	Español
MÓDULO	MÓDULO 2: ARTE, CONTEXTO Y SOCIEDAD			
MATERIA	MAPAS DEL CUERPO			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Bellas Artes			
PROFESORES ⁽¹⁾				
Asunción Lozano Salmerón				
DIRECCIÓN	Dpto. Pintura, Facultad de Bellas Artes. Despacho nº DP8. Correo electrónico: alozanos@ugr.es			
TUTORÍAS	La información relativa al horario de tutorías puede consultarse en el directorio de la Universidad de Granada https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/daabfb74312e3f60d8e5d25ee094af27			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none">• CG1: Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas propia de su área de estudio• CG4: Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none">• CE1. Conocer el valor de la práctica del arte y su capacidad para incentivar la exploración y la reflexión sobre el contexto social y cultural.• CE4. Conocer los discursos de los artistas contemporáneos fundamentales, así como sus				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

- relaciones, implicaciones y respuestas al contexto sociocultural y político actual.
- CE6. Conocer los diferentes contextos a los que va dirigida la actividad artística; ámbitos de difusión y mediación de las prácticas artísticas, así como los interlocutores que forman parte de la proyección profesional del arte: creador, público y mercado.
 - CE7. Conocer el ámbito de la gestión e proyectos de intervención contemporáneos desarrollados en el marco del mundo profesional del arte, en instituciones y en contextos artísticos y/o no artísticos con incidencia en la sociedad.
 - CE8. Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.
 - CE10. Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi y trans-culturales.
 - CE13. Capacidad para la aplicación de las metodologías, las herramientas, las tecnologías y los procedimientos complejos, y adecuarlos a la particularidad de las producciones artísticas así como a las características del proceso de postproducción y su incidencia desde el compromiso social.
 - CE14. Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto artístico profesional relevante contextualizado y comprometido con la actualidad social y promocionarlo en el marco del arte contemporáneo y la cultura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CEM3. Capacidad para presentar proyectos artísticos comprometidos en dinamizar distintos entornos geopolíticos y contextos culturales y sociales.
- CEM4. Valorar de forma crítica las producciones artísticas actuales en el marco de sus contextos culturales y sociales.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer las cuestiones fundamentales en relación a la creación artística, los procesos, los lenguajes, los materiales y tecnologías, los espacios y las condiciones de recepción en función de los contextos de difusión en los que se proyecta.
- Dominar los conocimientos fundamentales relacionados con el arte contemporáneo, con su reflexión crítica y con todas aquellas disciplinas transversales que inciden en el análisis de su naturaleza y que lo sitúan en su contexto social y cultural.
- Conocer la relación de la obra artística con su contexto cultural y social.
- Entender la practica artística en su capacidad para incentivar la exploración y reflexión sobre el contexto sociocultural.
- Conocer las estrategias del arte y su capacidad para generar pensamiento crítico.
- Entender la obra de arte como mediador y desencadenante cultural.
- Entender el arte en relación con su incidencia e interacción del arte en lo social.
- Conocer el valor de la imagen en la construcción de la identidad individual y/o colectiva.
- Desarrollar estrategias de cuestionamiento de la realidad a través de los discursos artísticos.

El alumno será capaz de:

- Reflexionar y debatir en grupo en torno a temas puntuales relacionados con los contenidos de la materia en donde se compartan y contrasten informaciones y opiniones personales.
- Resolver de manera práctica ejercicios en torno a diferentes propuestas en función de las competencias y los contenidos de cada materia.
- Presentar proyectos artísticos comprometidos en dinamizar distintos entornos geopolíticos y contextos culturales y sociales.



- Valorar de forma crítica las producciones artísticas actuales en el marco de sus contextos culturales y sociales.
- Preparar, exponer y presentar los trabajos propuestos.
- Trabajar de manera autónoma, en el aula y/o taller o fuera de él. Elaborar trabajos prácticos relacionados con obra personal o proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural individual o en grupo.
- Investigar en las fuentes bibliográficas y auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta.
- Redactar y elaborar trabajos y reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Relación de la obra artística con su contexto cultural y social.
- La practica artística en su capacidad para incentivar la exploración y reflexión sobre el contexto sociocultural.
- La obra de arte como mediador y desencadenante cultural.
- Actitud vital y compromiso social.
- Incidencia e interacción del arte en lo social.
- El valor de la imagen en la construcción de la identidad individual y/o colectiva.
- Estrategias de cuestionamiento de la realidad a través de los discursos artísticos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. El cuerpo físico. Representación y presentación de la carnalidad del cuerpo por parte de los artistas contemporáneo. Retratos y autorretratos.**
 - Instrumentos de control individual y social: La antropología, la medicina, la psiquiatría...
 - Quien define el cuerpo: la representación del cuerpo en el arte.
 - El cuerpo como soporte.
 - La piel como membrana.
 - Los fluidos corporales.
 - Lo abyecto, lo obscuro y lo grotesco.
 - Violencia, dolor y enfermedad.
 - Procesos de reparación físicos, simbólicos y culturales.
- **Tema 2. El cuerpo como constructo. Identidad individual, cultural y social.**
 - Genealogías, crónicas y relatos autobiográficos. Memoria, historia y olvido. Desubicados y disidentes.
 - Lo real desde lo medial: Estrategias de la cultura de la imagen para mostrar y observar el cuerpo. Las miradas impúdicas.
 - Derivaciones en torno a la ficción y el simulacro. Desdoblamiento, mascarar y el juego de las diferencias: La construcción de estereotipos.
- **Tema 3. Activismos y discursos políticos de los artistas del cuerpo desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.**
 - Análisis de las condiciones en las que el arte desencadena actitudes de reflexión y crítica.
 - Espacios para la redefinición del cuerpo en lo social. Lo privado y lo público. La identidad en relación con el territorio y el tiempo.
 - “Lo Personal es político”. Legado patriarcal y colonial, y luchas de desenmascaramiento.
 - Fronteras físicas e ideológicas: vallas y límites: vecinos, ciudadanos, habitantes y migrantes.
- **Tema 4. Avances en torno a una expansión de los límites de lo corporal; de lo orgánico a lo posthumano.**



- El cuerpo natural y artificial. Lo biológico y las tecnologías NBIC
- Singularidad y Clon.
- Prótesis y ciborgs
- Orden natural, organización social, hábitat urbano frente a la telepresencia y la virtualidad.

TEMARIO PRÁCTICO:

Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.** Propuesta práctica de elaboración en el taller.

Práctica 2. **Formas Biográficas.** Propuesta práctica de elaboración en el taller.

Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.** Propuesta práctica en el taller.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Práctica 1. Exposición de los trabajos resultantes del curso

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALIAGA, Juan Vicente: *Micropolíticas. Arte y cotidianeidad: 1968-2001*. EACC. Castellón
- BISHOP, Claire. *Infiernos artificiales: arte participativo y políticas de la espectacularidad* México: TEE, 2017
- BUTLER Judith: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona; Paidós, 2007.
- CHEVRIER, Jean-François: *Formas biográficas. Construcción y mitología individual*. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. 2014.
- CRUZ SÁNCHEZ Pedro y HERNÁNDEZ-NAVARRO, Miguel Ángel (Eds.): *Cartografías del cuerpo. La dimensión corporal en el arte contemporáneo*, Murcia: CENDEAC. 2004.
- DIEGO, Estrella de (1992). *El andrógino sexuado. Eternos ideales, nuevas estrategias de género*, La balsa de la medusa, Nº 53. Madrid: Visor.
- MENDEZ, Lourdes: *Cuerpos sexuados y ficciones identitarias: ideologías sexuales, deconstrucciones feministas y artes visuales*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, 2004.
- SONTANG, Susan: *Ante el dolor de los demás*. Buenos Aires, Alfaguara, 2003.
- PRECIADO, Beatriz: *Manifiesto contrasexual*. Madrid, Ópera Prima. 2002

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALIAGA, Juan Vicente y CORTÉS, José Miguel: *Cuerpos disidentes y espacios invertidos en España y América Latina, 1960-2010*. Madrid y Barcelona, Egales, 2015.
- BUTLER, Judith: *Cuerpos que importan (sobre los límites materiales y discursivos del sexo)*. Buenos Aires: Paidós. 2002.
- G. CORTÉS, J. M. *Deseos, cuerpos y ciudades*, Colección Cuerpo y textualidad. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya (UOC). 2009.
- DIDI-HUBERMAN, Georges: *Atlas. ¿Cómo llevar el mundo a cuestas?*, Madrid: TF Editores/ Museo Reina Sofía, 2010
- DIEGO, Estrella de: *No soy yo. Autobiografía, performance y los nuevos espectadores*. Madrid: Siruela, 2011.
- HARAWAY, Donna J: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995.
- PEDRAZA, Pilar: *Maquinas de amar. Secretos del cuerpo artificial*. Valdemar ediciones, 1998.
- SONTANG, Susan: *La enfermedad y sus metáforas y el sida y sus metáforas*. Madrid: Taurus. 1996.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- <https://art21.org/>



- <https://universes.art/es/>
- <https://www.documenta.de/>
- <https://www.tate.org.uk/>
- <https://www.moma.org/>
- <https://www.metmuseum.org/>
- <https://www.museoreinasofia.es/>
- <https://www.macba.cat/es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades de motivación y detección de ideas previas
- Actividades prácticas
- Análisis de fuentes documentales
- Aprendizaje colaborativo
- Discusión dirigida
- Estudio de casos
- Lectura de textos
- Investigación a partir de trabajos prácticos
- Presentación oral
- Prueba objetiva
- Seminario
- Sesiones magistrales
- Trabajos tutelados

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actividades teóricas:
Criterios: Asistencia y participación.
Porcentaje: 25%
2. Seminarios:
Criterios: Participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas.
Porcentaje: 10%
3. Trabajo en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales
Criterios: Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural, elaborados bien de forma individual o bien en grupo.
Porcentaje: 20%
4. Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
Criterios: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.
Porcentaje: 10%
5. Visita a exposiciones o contextos sociales y/o culturales
Criterios: Participación en el análisis del contexto o de la exposición.
Porcentaje: 0%
6. Trabajo teórico.
Criterios: Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes



auxiliares.

Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

Porcentaje: 25%

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)

- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)

- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)



- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • La información relativa al horario de tutorías puede consultarse en el directorio de la Universidad de Granada https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/daabfb74312e3f60d8e5d25ee094af27 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer. • Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras:

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos.
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actividades teóricas:

Criterios: Asistencia y participación.

Porcentaje: 25%

2. Seminarios:

Criterios: Participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas.

Porcentaje: 10%

3. Trabajo en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales

Criterios: Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con

proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural, elaborados bien de forma individual o bien en grupo.

Porcentaje: 20%

4. Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos

Criterios: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.

Porcentaje: 10%

5. Visita a exposiciones o contextos sociales y/o culturales

Criterios: Participación en el análisis del contexto o de la exposición.

Porcentaje: 0%

6. Trabajo teórico.

Criterios: Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares.

Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

Porcentaje: 25%

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)

- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán



desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)

- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)

- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- La información relativa al horario de tutorías puede consultarse en el directorio de la Universidad de Granada
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/#/show/daabfb74312e3f60d8e5d25ee094af27

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- **Herramientas asincrónicas:** PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.
- **Herramientas sincrónicas:** Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras:

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos.
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
- A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actividades teóricas:
Criterios: Asistencia y participación.
Porcentaje: 25%
2. Seminarios:
Criterios: Participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas.
Porcentaje: 10%
3. Trabajo en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales
Criterios: Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural, elaborados bien de forma individual o bien en grupo.
Porcentaje: 20%
4. Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
Criterios: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.
Porcentaje: 10%
5. Visita a exposiciones o contextos sociales y/o culturales
Criterios: Participación en el análisis del contexto o de la exposición.
Porcentaje: 0%
6. Trabajo teórico.
Criterios: Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares.



Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.
Porcentaje: 25%

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)

- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)

- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



La evaluación en tal caso consistirá en:

Prueba evaluativa escrita del temario teórico (40% de la calificación final)

- Realización de trabajo teórico en torno a una serie de contenidos teóricos del curso en base a lecturas obligatorias.

Trabajo práctico (60% de la calificación final). Realización y presentación de las practicas del curso:

- Práctica 1. **Mapa Taxonomía e Identidad.**
- Práctica 2. **Formas Biográficas.**
- Práctica 3. **Lo Personal es Político: Construcción de un manifiesto.**

